

Lo que diga a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de marzo de 1990

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Planificación y Centros

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 14 de marzo de 1990, por la que se hace pública la concesión de subvención específica por razón de su objeto al Centro Andaluz de Teatro, SA.

En virtud de la Orden de 21 de marzo de 1985, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones, becas y ayudas económicas, y de acuerdo con los criterios de publicidad, concurrencia y objetividad recogida en la Ley 2/1990, de 2 de febrero, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su artículo decimotercero, apartado uno, he resuelto conceder al Centro Andaluz de Teatro, S.A., la cantidad de trescientos cuarenta y un millones de pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.19.01.444.02/35B/3.

Sevilla, 14 de marzo de 1990

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

RESOLUCION de 14 de marzo de 1990, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración como bien de interés cultural, a favor del bien mueble denominado: El Taller de Nazareth, obra de Juan Valdés Leal.

De conformidad con lo establecido por el artículo 9.1 y 2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y 11.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la citada Ley y previo informe de los Servicios Técnicos,

Esta Dirección General ha acordado:

1°. Tener por incoado expediente de declaración, como Bien de Interés Cultural, a favor del bien mueble denominado: «El Taller de Nazareth», obra de Juan Valdés Leal, propiedad del Banco Bilbao Vizcaya, cuya descripción figura como anexo de la presente disposición.

2°. Notificar el presente acuerdo a los interesadas, a los efectos procedentes, y al Registro General de Bienes de Interés Cultural, para su anotación preventiva en el referido Registro.

3°. Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

4°. Que el presente acuerdo se publique en el BOJA y en el BOE.

Sevilla, 14 de marzo de 1990.— El Director General, José Guirao Cabrera.

ANEXO QUE SE CITA

Título: «El Taller de Nazareth».
Autor: Juan Valdés Leal (1622-1690).
Técnica: Oleo sobre Lienzo.
Medidas: 0,50 x 0,73 mts.
Epoca: Hacia 1680-1685.
Escuela: Barroca Sevillana.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. TRES DE GRANADA

NOTIFICACION.

En el Rollo de Apelación núm. 209/89 dimanante del Juicio de Faltas núm. 1414/88 del Juzgado de Distrito núm. 4 de Granada se ha dictado el siguiente Fallo y para que sirva de notificación a D. José María Macías Rodríguez. Fallo: Que desestimando como desestimo el Recurso de Apelación interpuesto por José María Macías Rodríguez y por Antonio Domingo Gil, debo confirmar y confirmo en todos sus extremos la Sentencia dictada por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez del Juzgado de Distrito núm. Cuatro de Granada en el Juicio de Faltas núm. 1414/88, declarando de oficio, las costas procesales de esta instancia.

Así por esta mi sentencia definitivamente Juzgondo, lo pronuncio, mando y firmo.— El Magistrado Juez.

Y para que conste extendiendo el presente que concuerda fiel-

mente con su original, en Granada a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa. Doy fe.

NOTIFICACION.

En el Rollo de Apelación núm. 96/89 dimanante del Juicio de Faltas núm. 2699/88 del Juzgado de Distrito núm. 6 de Granada se ha dictado el siguiente Fallo y paro que sirva de notificación a D. Miguel Palomo Izquierdo. Fallo: Que desestimando como desestimo el Recurso de Apelación interpuesto por Miguel Palomo Izquierdo debo confirmar y confirmo en todos sus extremos lo Sentencia dictada por el Sr. Juez del Juzgado de Distrito núm. Seis de esta Ciudad en el Juicio de Faltas núm. 2699/88, declarando de oficio, las costas procesales de esta instancia.

Así por esta mi sentencia definitivamente Juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.— El Magistrado Juez.

Y para que conste extendiendo el presente que concuerda fielmente con su original, en Granada a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa. Doy fe.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por lo que se anuncia concurso para la adjudicación y explotación de albergues de turismo en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. (PD. 405/90).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984, de 12 de junio.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar concurso para la adjudicación y explotación de los albergues de turismo que a continuación se relacionan:

Albergue turístico de Valdemañán, término municipal de Orcera. Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Albergue turístico de Morciguillinas, término municipal de Segura de la Sierra. Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Albergue turístico de Los Parrales, término municipal de Hornos. Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, Avenida de Andalucía n° 79.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n° 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma en que se determina en la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

MODELO DE PROPOSICION

Don mayor de edad, vecino de con D.N.I. núm expedido en el día (en nombre propio o en representación de) hace constar:

Que en relación con el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha por el que se abre concurso para la adjudicación de albergues turísticos en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, acepta el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares, por el que se rige el concurso y solicita le sea adjudicado el albergue turístico de término municipal de

Sobre n° 2. «Criterios que servirán de base para la adjudicación», los documentos señalados en la cláusula 9.2.2, en relación con la 9.1. del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11 horas del tercer día hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén, sita en Avenida de Andalucía, 79.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Jaén las competencias para su contratación.

Sevilla, 20 de marzo de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 19 de marzo de 1990, por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a cinco millones de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Obra: «Reparación General en Plaza de la Constitución s/n de Cádiz, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes».

Procedimiento: Concurso.

Empresa adjudicataria: Texsa, S.A.

Fecha de adjudicación: 11 de diciembre de 1989.

Importe de adjudicación: Veintiocho millones quinientas cincuenta mil pesetas (28.550.000 ptas).

Obra: «Reestructuración en Plaza de la Mina, 8 y 9 de Cádiz, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Antonio Fernández Chacón.

Fecha de adjudicación: 15 de noviembre de 1989.

Importe de adjudicación: Nueve millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (9.450.000 ptas).

Obra: «Reforma interior en c/ Cánovas del Castillo, 35 de Cádiz, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo».

Procedimiento: Concurso.

Empresa adjudicataria: Antonio Fernández Chacón.

Fecha de adjudicación: 27 de septiembre de 1989.

Importe de adjudicación: Treinta millones novecientos noventa y cuatro mil doscientas noventa y cinco pesetas (30.994.295 ptas).

Obra: «Reforma edificio en c/ Gran Vía, 34 de Granada, sede de la Delegación Provincial de Gobernación».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicatario: IMES, S.A.

Fecha de adjudicación: 4 de mayo de 1989.

Importe de adjudicación: Quince millones setenta y seis mil setecientos sesenta y cinco pesetas (15.076.765 ptas).

Obra: «Adicional obras edificio en Avda. Manuel Siurot de Huelva, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Construcciones Hernando, S.A.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1989.

Importe de adjudicación: Veintidós millones quinientos dieciséis mil trescientas veintinueve pesetas (22.516.329 ptas).

Obra: «Rehabilitación fachada edificio en Avda. Manuel Siurot de Huelva, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicatario: Construcciones Hernando, S.A.

Fecha de adjudicación: 23 de octubre de 1989.

Importe de adjudicación: Diez millones cuatrocientas dieciocho mil ochocientos noventa y dos pesetas (10.418.892 ptas).

Obra: «Climatización en edificio en c/ La Fuente de Huelva, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicatario: Construcciones Manuel Zambrano, S.A.

Fecha de adjudicación: 13 de diciembre 1989.

Importe de adjudicación: Seis millones cincuenta mil pesetas (6.050.000 ptas).

Obra: «Iluminación edificio en c/ Alameda Principal de Málaga, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación».

Procedimiento: Contratación Directa.

Empresa adjudicatario: Alberto Domínguez Blanco, S.A.

Fecha de adjudicación: 30 de octubre 1989.

Importe de adjudicación: Veinte millones trescientas ochenta y seis mil noventa y nueve pesetas (20.386.999 ptas).

Obra: «Construcción edificio en c/ Levías; 217 y c/ Cande de Ibarra, 20 y 22 de Sevilla, sede de la Consejería de Cultura».

Procedimiento: Concurso.

Empresa adjudicatario: Pefersan, S.A.

Fecha de adjudicación: 20 de diciembre 1989.

Importe de adjudicación: Trescientas noventa y cuatro millones quinientas setenta y tres mil ciento cincuenta y dos pesetas (394.573.152 ptas).

Sevilla, 19 de marzo de 1990